Naciones Unidas S/PV.7640



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7640ª sesión

Miércoles 2 de marzo de 2016, a las 11.40 horas

Nueva York

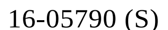
Presidente:	Sr. Gaspar Martins	(Angola)
Miembros:	China	Sr. Zhao Yong
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Gasso Matoses
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Okamura
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Ciss
	Ucrania	Sr. Vitrenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2016/182)

16-05790 (S)











Se abre la sesión a las 11.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2016/182)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Martin Kobler, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará las exposiciones informativas que formularán el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Martin Kobler, y el Representante Permanente de Malasia, Embajador Ramlan Bin Ibrahim, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Kobler.

Sr. Kobler (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar a Angola por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el más reciente informe del Secretario General (S/2016/182) sobre las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), en el que se detalla la labor de la Misión durante los últimos seis meses.

En el proceso hacia una transición democrática se ha seguido alcanzando una serie de hitos pero, al mismo tiempo, ese proceso continúa siendo muy precario. Hace dos semanas, el 17 de febrero, Libia conmemoró el quinto aniversario de la revolución que tuvo lugar en 2011. Sin embargo, cinco años después, el actual vacío político y militar permite que los grupos terroristas y las redes criminales se arraiguen profundamente en el país. Hay que decir con toda claridad que en este momento Libia no tiene instituciones estatales eficientes.

Con mucho pesar comienzo mi exposición informativa señalando que la situación humanitaria en Libia se ha deteriorado aún más, en el contexto de una financiación muy insuficiente para el plan de la respuesta humanitaria. Libia es un país que tiene 6 millones de habitantes y recursos considerables, pero en todo el país hay 2,4 millones de personas que necesitan algún tipo de asistencia humanitaria. En Libia, más del 40% de las instalaciones sanitarias no funcionan. Más de 1 millón de niños menores de cinco años corren el riesgo de verse afectados por una escasez de vacunas. Alrededor de 1,3 millones de personas padecen inseguridad alimentaria. Ahora es imprescindible que los actores políticos libios asuman su responsabilidad, en aras del interés general del pueblo libio, de poner fin al sufrimiento humano.

La abrumadora mayoría del pueblo libio está a favor del Acuerdo Político Libio. La abrumadora mayoría apoya la formación de un Gobierno de Consenso Nacional que abordaría con eficiencia las amenazas existentes. La abrumadora mayoría quiere la paz ahora y la merece. Sin embargo, algunos de los responsables políticos de ambas partes aún se niegan a escuchar las opiniones del pueblo libio y tratan de lograr sus propios intereses políticos particulares.

En mi más reciente exposición informativa ante el Consejo de Seguridad (véase S/PV.7577), prometí ampliar la base de apoyo al Acuerdo Político Libio. Mis colegas, yo personalmente y la comunidad internacional nos hemos puesto en contacto de manera persistente con los que se oponen al Acuerdo Político Libio. No obstante, hasta ahora no hemos podido convencerlos de que recorran el camino de la paz y la unidad.

El 15 de enero, el Consejo Presidencial presentó un Gabinete para su aprobación por la Cámara de Representantes. En un principio, la Cámara votó por que se refrendara el Acuerdo Político Libio, lo cual fue una buena noticia, pero solicitó al Consejo Presidencial que designara un Gabinete nuevo y más reducido. Después de días de deliberaciones incansables, el 14 de febrero el Consejo Presidencial finalizó una nueva lista de candidatos para constituir un Gabinete más racionalizado. Hace pocos días, el 22 de febrero, la Cámara de Representantes se reunió para examinar la propuesta del Consejo Presidencial sobre un segundo Gabinete. Sin embargo, la sesión fue interrumpida por una minoría de parlamentarios que se oponían al voto y que recurrieron a las amenazas y a la intimidación, lo que impidió que la mayoría ejerciera libremente su voto. Sin embargo, esta mayoría reunió 100 firmas en apoyo a la refrendación del nuevo Gabinete y de su programa.

Tengo la convicción de que el 22 de febrero podría haberse logrado un voto positivo si el Presidente de la Cámara de Representantes hubiera demostrado la voluntad y la determinación de someter a votación al Gobierno de Consenso Nacional. Por consiguiente, he escrito al Presidente de la Cámara de Representantes para que registre la voluntad de la mayoría democrática y formalice su respaldo al Gobierno de Consenso Nacional. De no existir ese reconocimiento y un respaldo positivo por parte de la Cámara de Representantes a principios de la próxima semana, los libios tendrán que seguir adelante. Tengo la intención de reanudar el diálogo político libio a fin de examinar el camino que ha de seguirse de conformidad con el Acuerdo Político Libio.

Libia no puede seguir siendo manipulada por minorías en la Cámara de Representantes y en el Congreso Nacional General. En ambos foros existe una mayoría clara partidaria de avanzar rápido hacia el establecimiento de un Gobierno de Consenso Nacional. El país debe avanzar ahora o corre el riesgo de que haya una división y una desintegración. Por consiguiente, tengo la intención de proceder de la siguiente manera.

Primero, junto con los libios y la comunidad internacional, seguiremos abogando en favor de la aplicación del Acuerdo Político Libio. Este es el plan; no existen alternativas. Al Gobierno de Consenso Nacional, propuesto por el Consejo Presidencial, debe permitírsele asumir sus funciones en Trípoli lo antes posible. Los que amenazan al Consejo Presidencial e impiden deliberadamente que asuma el poder en Trípoli deberían rendir cuentas de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. Sin embargo, deberían establecerse oficinas gubernamentales en el este de Libia, donde Bengasi requiere especial atención, y en el sur.

Doy las gracias al Primer Ministro Fayez Serraj por la perseverancia y la firmeza que demostró en las últimas semanas. Aliento a todos los miembros del Consejo Presidencial a que estén unidos. Exhorto a los dirigentes políticos del país a que presten apoyo y mantengan el rumbo esbozado en el Acuerdo Político Libio, y acojo con beneplácito las reuniones preparatorias del Consejo de Estado. Espero con interés la convocación de la primera reunión oficial del Consejo de Estado en Trípoli lo antes posible.

Segundo, habida cuenta de la situación de seguridad y la propagación de Daesh, es indispensable unificar y reformar las fuerzas de seguridad libias. Insto al Consejo Presidencial y al Gobierno de Consenso Nacional a que establezcan de inmediato un mecanismo para lograr ese objetivo. La comunidad internacional y la UNSMIL están dispuestas a proporcionar asistencia.

Tercero, el respaldo al Acuerdo Político Libio tiene que aumentar. Esto requiere un enfoque paralelo, complementario y ascendente. El apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, los jóvenes y las mujeres debe seguir profundizándose. Los dignatarios tribales y los municipios desempeñan una función crucial. Tengo la intención de trabajar con las autoridades competentes responsables de la reconciliación nacional en el nuevo Gobierno de Consenso Nacional para organizar foros regionales de líderes tribales y alcaldes con el objetivo de acompañar así el proceso de consolidación de la nación. Esto puede traducirse más tarde en un Gran Shura en toda la nación.

Cuarto, al mismo tiempo, la Asamblea Constituyente debería presentar el proyecto de constitución de manera oportuna para celebrar un referendo. En este sentido, agradezco que el Gobierno de Omán se haya ofrecido para organizar un retiro. Insto a todos los miembros de la Asamblea Constituyente, incluidos los que hacen boicot, a aprovechar esta oportunidad y resolver los problemas pendientes.

Tanto en el este como el oeste de Libia, hay quienes están decididos a hacer todo lo que esté a su alcance por socavar el proceso político, así como la formación de un Gobierno de Consenso Nacional y su establecimiento en la capital. Estos agentes deben ser informados en términos inequívocos de que ya es suficiente. Ha llegado el momento de que estén del lado de los intereses del pueblo libio y no en su contra.

En lo que respecta a las cuestiones de seguridad, mientras el proceso político es extremadamente lento, Daesh aprovecha el vacío político y de seguridad y se está extendiendo hacia el oeste, el este y el sur del país. Si bien los recursos financieros de Libia son cada vez más escasos, las redes delictivas, incluido el tráfico de seres humanos, están en auge. El conflicto de Bengasi se ha agudizado en los últimos días cuando unas fuerzas que actúan bajo el estandarte del ejército nacional de Libia iniciaron nuevas operaciones ofensivas contra el Consejo Consultivo de los Revolucionarios de Bengasi y Daesh. Desde entonces, estas fuerzas se han hecho con el control de varias zonas que anteriormente habían estado controladas por el Consejo Consultivo y han logrado desplazar a Daesh de varios barrios clave que controlaba previamente. Muchas personas desplazadas a causa del conflicto en Bengasi han regresado a sus antiguos barrios y han recuperado sus hogares. Sin embargo, me

preocupan profundamente las denuncias no confirmadas de violaciones de los derechos humanos en algunas zonas tomadas por el ejército nacional de Libia.

No olvidemos que a consecuencia del conflicto violento, actualmente hay partes importantes de Bengasi que están en ruinas. El establecimiento de un alto el fuego con fines humanitarios, la prestación de asistencia humanitaria y un fondo para la reconstrucción de Bengasi deben ser las prioridades del nuevo Gobierno. En el sur de Libia, el conflicto a nivel nacional y la ausencia de un aparato de seguridad que funcione sigue exacerbando las tensiones entre comunidades locales. Los enfrentamientos intermitentes continúan en Sabha y Kufra.

La fragmentación de los agentes encargados de la seguridad y su preocupación por consolidar su influencia en las zonas bajo su control han permitido a Daesh operar de manera descontrolada en muchos lugares. El bombardeo contra Daesh en Sabrathah el 19 de febrero fue seguido por una escalada de los enfrentamientos al intentar las fuerzas de seguridad locales y los grupos armados desalojar a Daesh de la ciudad. La semana pasada, durante un ataque, Daesh asesinó a 17 personas, decapitando a varias de ellas. Daesh también ha continuado llevando a cabo múltiples decapitaciones y atrocidades en su bastión de Sirte. Daesh en Libia constituye una amenaza urgente y creciente para Libia, la región y fuera de ella. Sin embargo, la lucha contra el extremismo violento solo puede ser sostenible si está dirigida por un Gobierno de unidad nacional que establezca y priorice una agenda nacional para hacer frente a los desafíos más inmediatos y trabaje a fin de satisfacer las aspiraciones y expectativas del pueblo libio.

El 13 de enero, el Consejo de la Presidencia estableció un Comité Temporal de Seguridad para facilitar la aplicación de las disposiciones de seguridad esbozadas en el Acuerdo Político Libio. La UNSMIL está prestando apoyo al Comité en sus esfuerzos por formular un plan de seguridad viable que permita al Gobierno de Consenso Nacional establecerse en Trípoli. Sin embargo, en el oeste de Libia, nuestros esfuerzos se han visto gravemente obstaculizados por la constante denegación a las Naciones Unidas del permiso de sobrevuelo y aterrizaje por parte de las autoridades radicadas en Trípoli. Desde comienzos de diciembre de 2015, prácticamente todas nuestras solicitudes para viajar a Trípoli y las zonas circundantes, con pocas excepciones, han sido denegadas.

En lo que respecta a los derechos humanos, la Misión sigue documentando numerosos casos en los que los grupos armados de todo el país han secuestrado a civiles a causa de su identidad o afiliación política, o simplemente para obtener un rescate. Los capturados a menudo corren riesgo de tortura y otros malos tratos. Acojo con beneplácito la reciente creación de un comité de la Fiscalía General para examinar los casos de todos los detenidos en el aeropuerto de Mitiga en Trípoli.

He seguido abogando firmemente por un aumento de la participación de la mujer en la vida política de Libia, en particular pidiendo un 30% de los puestos ministeriales en el Gobierno de Consenso Nacional. Lamentablemente, mis llamamientos no han sido escuchados.

Los vecinos de Libia están sufriendo las consecuencias directas de la inestabilidad del país. Estoy comprometido a colaborar plenamente con ellos para lograr una solución política a la crisis. Quisiera dar las gracias a Túnez por haber seguido acogiendo temporalmente en su capital a la UNSMIL y a otros países de la región por desempeñar un papel importante en la creación del consenso. Estoy profundamente agradecido por los esfuerzos realizados por la Unión Africana, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes. Felicito al Presidente Kikwete por su nombramiento como Alto Representante de la Unión Africana para Libia. Lo conocí hace unos días, el 26 de febrero, y espero que podamos cooperar estrechamente. Quisiera dar las gracias en particular al Consejo por su estrecha cooperación y apoyo unánime para una solución política de los problemas en Libia.

Por último, quisiera dar las gracias al personal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia por sus incansables esfuerzos y dedicación para apoyar el proceso político libio. A pesar de los numerosos obstáculos, dificultades y frustraciones en su labor cotidiana, son colegas sumamente profesionales y entregados, y les estoy muy agradecido.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Kobler por su exposición.

Tiene ahora la palabra el Embajador Ibrahim.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): De conformidad con el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de la misma resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 11 de diciembre de 2015 y el 2 de marzo de 2016.

El 11 de diciembre, el Comité envió una carta al Representante Permanente de Libia, para señalar a su atención una recomendación, que figura en el informe

provisional del Grupo de Expertos, acerca de la unidad de la National Oil Corporation y la neutralidad del Banco Central de Libia.

El 21 de diciembre, el Comité respondió a una solicitud de orientación de un Estado Miembro sobre la aplicación del embargo de armas en relación con la eliminación de material militar confiscado.

El 7 de enero de 2016, el Comité publicó su cuarta nota orientativa para la aplicación de resoluciones con el objetivo de ayudar a los Estados Miembros en su aplicación de la prohibición de viajar en relación con el régimen de sanciones contra Libia. Al igual que en el caso de otras notas orientativas relacionadas con el embargo de armas y la congelación de activos, esta nota puede consultarse en el sitio web del Comité en todos los idiomas oficiales.

El 15 de enero, el Comité informó al Representante Permanente de Libia sobre un documento falsificado, que supuestamente procedía del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, y en el que se solicita la autorización del desbloqueo de activos congelados propiedad del Banco Central de Libia. En este contexto, cabe señalar que el Banco Central de Libia no ha sido objeto de sanciones de las Naciones Unidas desde diciembre de 2011.

El 22 de enero, el Comité recibió una notificación en virtud del párrafo 19 b) de la resolución 1970 (2011) en relación con la medida de congelación de activos, que posteriormente fue suspendida por un miembro del Comité.

El 22 de febrero, el Comité aprobó una solicitud de prórroga de una exención de la prohibición de viajar por un período adicional de seis meses. Permítaseme señalar a este respecto que en el sitio web del Comité puede consultarse más información sobre las exenciones a la prohibición de viajar concedidas.

Por último, el 29 de enero, el Comité recibió el informe final del Grupo de Expertos sobre la resolución 2213 (2215). El Comité examinará el informe y sus recomendaciones en consultas oficiosas mañana 3 de marzo. Con arreglo a una carta de fecha de 9 de febrero, el Comité también ha invitado al Representante Permanente de Libia, o a los miembros de su delegación, a leer el informe en las oficinas de la Secretaría después de que se examine en el Comité.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Ibrahim por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al representante de Libia.

Sr. Dabbashi (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Me complace poder felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin Kobler, por su importante exposición informativa. Lo encomio por su decisión de acercar aún más las posturas de las distintas partes con el objetivo de acelerar la aplicación del Acuerdo Político Libio, firmado el 17 de diciembre. Quisiera también dar las gracias al Embajador Ramlan Bin Ibrahim por haber presentado el informe del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011).

Los libios han acogido con satisfacción la firma del Acuerdo Político, que consideran un buen augurio, y que ha sido respaldado por la Cámara de Representantes. Si bien hemos estado esperando la creación de un Gobierno de Consenso Nacional, hay saboteadores que han seguido utilizando las tácticas concebidas para destruir todo intento de formar un Gobierno de esa índole, tanto dentro como fuera de la Cámara de Representantes. Nadie puede negar el hecho de que los libios y la Cámara de Representantes están seguros de que hay una clara mayoría en la Cámara que apoya la formación de un Gobierno de Consenso Nacional liderado por el Primer Ministro designado, Fayiz Al-Sarraj. De haberse permitido la votación en la Cámara, el Gobierno ya habría podido entrar en funciones. Espero que esos miembros de la Cámara reconsideren su postura y que el Consejo de Seguridad sancione a los que han obstaculizado la aplicación del Acuerdo Político.

Lamentablemente, hay libios que creen que obra en su interés impedir la formación de un Gobierno de Consenso Nacional y fomentar los problemas y la discordia entre las instituciones del país. Algunos piensan que pueden controlar y dirigir a los libios por la fuerza. Otros intentan aprovechar las victorias del ejército libio para impedir la formación de un Gobierno, sin pensar en el sufrimiento de los libios dentro y fuera del país ni en las amenazas que rodean al país.

Los libios han mostrado una vez más que nada puede dividirlos cuando saben que su país está sitiado. Hace poco, hemos visto a jóvenes patriotas venir de todas las ciudades para rodear la ciudad de Sabratha en el oeste de Libia a fin de luchar contra el Daesh y expulsar a sus soldados. Han olvidado todas sus diferencias políticas anteriores y algunos de ellos han caído como mártires junto a los residentes de Sabratha en una batalla decisiva para limpiar la zona del terrorismo. Han logrado mucho a pesar de los obstáculos impuestos por los dirigentes locales, que están bajo el control del Grupo

Islámico Combatiente Libio. Encomio a todos los residentes patriotas de las ciudades de Zawiyah, Serman, Ojailat, Jamil y otras zonas que han respondido al llamado de la patria sin ningún apoyo del Gobierno de las milicias extremistas en Trípoli, que en lugar de luchar contra el terrorismo han estado ayudando al Daesh y a sus heridos utilizando a miembros del Grupo Islámico Combatiente Libio, y se han apresurado a declarar la ciudad libre del Daesh para encubrir a dirigentes del Daesh que siguen intentando escapar, y algunos de los cuales se esconden en la capital de Trípoli.

Los enfrentamientos con el Daesh en la región occidental del país han demostrado que las autoridades de las milicias en Trípoli, que dicen constituir un Gobierno de seguridad, no poseen un ejército, y que realmente sirven de base al terrorismo, puesto que no pueden combatirlo. Hemos constatado que el único ejército regular en Libia está compuesto por aquellas unidades que luchan contra el terrorismo en Bengasi, que han podido liberar a Ajdabiya, intentan liberar a Derna y están en la región de Jabal Al-Gharbi preparándose para cumplir órdenes si se bloquea la votación en la ciudadanía o si las milicias impiden que el Gobierno de Consenso Nacional trabaje en Trípoli.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar al ejército de Libia y a las fuerzas que lo apoyan por su éxito en Bengasi, que por primera vez en dos años ha permitido que las familias que tuvieron que huir regresen a sus hogares. Es hora de que el Gobierno, con la ayuda de la comunidad internacional, elabore un plan amplio para la reconstrucción de Bengasi.

Algunos libios se oponen al liderazgo del ejército, mientras otros insisten en que no deberían tocarse, lo cual demuestra claramente que todos los libios reconocen la existencia del ejército. Por lo tanto, corresponde a la comunidad internacional ayudar al ejército a que se desarrolle de manera profesional que se ajuste a las normas internacionales, así como dotarlo del equipo necesario para que luche contra el terrorismo y proteja las fronteras del Estado. No cabe la menor duda de que la elaboración de un programa encaminado a reintegrar al ejército a todos los soldados que no hayan cometidos delitos ni violaciones de los derechos humanos y a los combatientes que deseen unirse a él debería ser máxima prioridad del Gobierno de Consenso Nacional y el objetivo principal de la asistencia internacional. En ese sentido, debería advertir de cualquier esfuerzo que se realice por fortalecer la capacidad de las milicias bajo el pretexto de ayudarlas a prepararse para luchar contra el Daesh en Sirte. Ello puede únicamente tener el efecto de complicar la crisis libia aún más, sobre todo, en vista del hecho de que desde que comenzó la lucha hemos visto a las milicias retirarse de Sirte y volverla a poner en manos de Daesh.

Resultará difícil unir a los libios en el esfuerzo de luchar contra el terrorismo y erradicarlo en el país si seguimos pasando por alto el hecho de que elementos del Grupo Islámico Combatiente Libio y de la Hermandad Musulmana en Libia apoyan y protegen al Daesh. Son aliados del Estado Islámico y le ha suministrado armas y financiación. Le ha permitido controlar Sirte y Derna y algunas zonas de Bengasi. Le ha permitido también establecer focos de control en otras ciudades sirias.

Por lo tanto, ha llegado la hora de pedir a los que utilizan la religión como divisa que digan algo que no hemos escuchado antes; por ejemplo, la condena del Daesh y de Ansar Al-Sharia. Deben declarar que no están vinculados a la ideología de Al-Qaida ni a la del Daesh, o por lo menos que la han rechazado. Deben aceptar lo que los libios acuerden en cuanto al patrocinio de las Naciones Unidas y aceptar el Estado nacional y respetar las instituciones y los símbolos de la democracia, el estado de derecho y la igualdad entre los libios. Deben realmente demostrar esto para que los libios puedan creer en ellos, confiar en ellos, votar por ellos e integrarlos en la conducción de los asuntos del Estado. De otro modo, los libios seguirán recelosos de esas dos organizaciones.

Ninguna fuerza podrá imponer su autoridad en el pueblo libio. Durante los cuatro años transcurridos, las organizaciones terroristas han controlado los mecanismos del Estado. Lamentablemente, están sembrando la división entre los libios y alentándolos para que se maten entre sí. Lo hacen utilizando dos cadenas de televisión, Al Nabaa y Tanasoh, para difundir la propaganda. Si la comunidad internacional realmente quiere resolver la crisis libia, tiene que impedir la difusión de esas dos cadenas de televisión y sancionar a los responsables. Cabe señalar que la cadena Tanasoh se transmite desde el Reino Unido y que su dueño es de nacionalidad británica, mientras que uno de sus principales funcionarios es un muftí canadiense de origen libio.

Durante la sesión celebrada el 11 de febrero sobre las sanciones (véase S/PV.7620), me referí a las pérdidas sufridas por Libia porque la Junta de la Dirección General de Inversiones de Libia no logró gestionar las inversiones del país. Hemos estado en consultas con los miembros de la Junta para decidir qué medidas habrá que adoptar para impedir las pérdidas sin levantar la congelación de los activos. Consideramos que los

miembros del Consejo comprenden este problema y esperamos que el Consejo de Seguridad pronto adopte una resolución a ese respecto.

Los libios aspiran a un Gobierno que los una, gestione sus asuntos, les brinde seguridad, les preste servicios básicos y les permita regresar a sus hogares. Sus esperanzas están cifradas en el establecimiento del Gobierno de Consenso Nacional, que trabaja fuera de Trípoli. Esperamos que el Representante Especial del Secretario General Kobler pueda ayudar a los libios a conseguir sus objetivos con la asistencia del Consejo. Ahora bien, corresponde a los libios dejar a un lado sus alianzas políticas y unirse para hacer frente al peligro mayor, es decir, el terrorismo y la posibilidad de la disolución del Estado y de la división del territorio.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.